



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 000713 DE 2011

(14 MAR 2011

“Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía con limitación a Mipymes No. SAF- 002 de 2011”

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por los numerales 1° y 3° del artículo 11 de la Ley 80 de 1993 y las otorgadas mediante las Resoluciones números 007500 del 2 de septiembre de 2003 y 10912 del 17 de diciembre de 2003,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución número 007500 del 2 de septiembre de 2003 el señor Ministro de Transporte delegó en el Secretario General la competencia para la realización de licitaciones, concursos y convocatorias públicas y la adjudicación para la celebración de contratos con formalidades plenas sin límite de cuantía y la de los contratos sin formalidades plenas, requeridos para el cumplimiento de la misión institucional.

Que el artículo 1° de la Resolución 010912 del 17 de diciembre de 2003, modificatoria del artículo 2° de la Resolución 007500 del 2 de septiembre de 2003, comprende la facultad de adelantar todos los trámites y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual en sus etapas pre-contractual, contractual y post-contractual.

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 1° y 2° del Decreto 3806 de 2009, se procedió a convocar este proceso de selección única y exclusivamente a Mipymes que cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad vigente sobre la materia, publicándose en el Portal Único de Contratación el aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones limitándose la participación en este proceso de selección, única y exclusivamente a Mipymes, desde el 4 y hasta el 10 de febrero de 2011.

Que dentro del plazo previsto para manifestar interés en participar en el proceso de selección con convocatoria limitada a Mipymes, esto es entre la publicación del aviso de convocatoria pública y hasta el último día de publicación del proyecto de pliego de condiciones, se recibieron en la Entidad treinta y ocho (38) manifestaciones, de las cuales 31 cumplen la totalidad de exigencias previstas en el Decreto 3806 de 2009 para ser consideradas Mipymes, su domicilio principal coincide con la ciudad de Bogotá, lugar en el cual se ejecutará el contrato, y tienen más de un (1) año de constituidas al momento de la convocatoria, según el listado que se relaciona a continuación:

[Handwritten signature and initials]

"Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía con limitación a Mipymes No. SAF- 002 de 2011"

NUMERO	PROPONENTE	NIT	FECHA MANIFESTACION	CUMPLE MIPYME
1	T&T CONSTRUCCIONES LTDA	830,099,158-1	8 DE FEBRERO DE 2011	SI
2	PAEZ CASAS INGENIEROS LMIITADA	830,037,490-7	7 DE FEBRERO DE 2011	si
3	INGENIEROS ASOCIADOS BAUTISTA CONDE S.A.S "INBACON S.A.S."	860,504,452-1	8 DE FEBRERO DE 2011	si
4	GRACIA PROYECTOS LTDA	900199914-6	9 DE FEBRERO DE 2011	si
5	ALEXANDER MEDINA HERRERA	79503947	7 DE FEBRERO DE 2001	SI
6	ARQUITECTURA Y TALLER LTDA	900236293-1	9 DE FEBRERO DE 2011	SI
7	JAVIER ORLANDO RAMIREZ RODRIGUEZ	79655067	7 DE FEBRERO DE 2011	SI
8	UNION TEMPORAL F&A-JMR CONFORMADO POR JORGE IVAN MORA RESTREPO - FLOREZ & ALVAREZ S.A.		9 DE FEBRERO DE 2011	SI
9	CUMBRE ASOCIADOS LTDA	900068548-1	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
10	CONSORCIO INGEDUCTOS CONFORMADO POR INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S Y FERNANDO PRIETO GONZALEZ	900133288-1-19327398-1	8 DE FEBRERO DE 2011	SI
11	VIACIMCO S.AS	830068878-3	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
12	ELECTRO DISEÑOS S.A.	800122460-0	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
13	CESAR EMILIO GONZALEZ QUEVEDO	79848853	7 DE FEBRERO DE 2011	SI
14	NUWA LTDA	830,095,587-1	10 DE FEBRERO DE 2011	
15	LUIS ALEJANDRO RIVAS OSPINA	85465579-1	10 DE FEBRERO DE 2011	
16	CONTROLES Y AUTOMATIZACION S.A.S.	830,112154-8	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
17	DISCON S&S LIMITADA DISEÑOS CONSTRUCCIONES SANDOVAL & SIERRA LIMITADA	830,027029-1	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
18	ECOCIVIL LTDA ESTRUCTURAS Y OBRAS CIVILES LTDA	830010728-7	9 DE FEBRERO DE 2011	SI
19	IDACO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA- IDACO S.A.S.	830065219-6	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
20	GERMAN VILLANUEVA CALDERON	12547660	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
21	GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	860513339-3	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
22	BSV INGENIERIA LIMITADA	830142715-8	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
23	INSECON LTDA	830035355-1	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
24	JOSE ISRAEL TRIANA CARDENAS	79756663-5	10 DE FEBREROD E 2011	SI
25	LUIS DOMINGO NIÑO JAIME	19052576	9 DE FEBRERO DE 2011	SI
26	JORGE A. VINASCO	79401901	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
27	CARLOS AREVALO QUIMBAY	79144575	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
28	JAVIER MORENO P	79047296	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
29	CONSORCIO DV MINTRANSPORTE CONFORMADO POR D&S INGENIERIA LTDA Y VILLA CARIÑO LTDA	800106949-2	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
30	LUIS ALBERTO FORERO RAMOS	79974079	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
31	SISTEMAS INTEGRADOS EN ARQUITECTURA S.A. S	900065082-8	7 DE FEBRERO DE 2011	SI

Que las empresas relacionadas a continuación manifestaron interés dentro del plazo establecido en el proyecto de pliego de condiciones, cumpliendo con los requisitos dentro del término establecido después de la apertura del proceso, es decir, del 16 al 18 de febrero de 2011.

"Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía con limitación a Mipymes No. SAF- 002 de 2011"

32	CONSULTORÍA E IMAGEN LIMITADA	830119490-1	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
33	INVERSIONES INARDEX EU	832010241-1	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
34	JHON JAIRO QUINTERO CARDOZO	79506596	10 DE FEBRERO DE 2011	SI
35	CONSTRUCTORA MARMAL	900215257-4	10 DE FEBRERO DE 2011	SI

Que de acuerdo con lo anterior, se cumplieron la totalidad de los requisitos exigidos en el artículo 1º del Decreto 3806 de 2009, para efectuar la convocatoria limitada a Mipymes.

Que dentro del plazo previsto en el cronograma del proceso de selección, se recibieron observaciones por parte de CESAR E. GONZALEZ, ARTURO MALAGON, JOHANN ERNESTO QUIÑONES VALENTIERRA, CIVILE LTDA, MIGUEL ANTONIO REINA VARGAS, FLOREZ & ALVAREZ S.A., LUIS ALEJO M. Y PAULA ANDREA BELTRAN GÓMEZ, las cuales fueron respondidas por la Entidad, mediante documento publicado en el Portal Único de Contratación el 15 de febrero de 2011. ✓

Que mediante Resolución número 00409 del 15 de febrero de 2011, se ordenó la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía con limitación a Mipymes No. SAF-002 de 2011, indicando que sólo podrán presentar ofertas quienes ostenten la calidad de Mipymes y las uniones temporales o consorcios integrados únicamente por Mipymes que cumplan de manera individual con los requisitos mínimos señalados en el artículo 2º del Decreto 3806 de 2009, así mismo se designaron los comités habilitador jurídico, financiero y técnico y evaluador técnico. La Selección Abreviada tiene como objeto: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE OFICINAS VARIAS SEDE PRINCIPAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE BOGOTA". ✓

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 9º del Decreto 2025 de 2009, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al acto de apertura del proceso, los posibles oferentes interesados en participar manifestaron su interés, con el fin de conformar una lista de posibles oferentes.

Que durante el tiempo comprendido entre el 16 y el 18 de febrero de 2011, manifestaron su interés en participar en este proceso de selección, las firmas;

36	SOLUTIO INGENIEROS LTDA	900163033-7	10 DE FEBRERO DE 2011
37	GERMAN SANDOVAL ASOCIADOS LTDA.	830.058.578-6	17 DE FEBRERO DE 2011
38	IVAN PEÑA MONROY	79.407.584	16 DE FEBRERO DE 2011
39	ADRIANA MAFIOLI & CIA LTDA	900188894-1	17 DE FEBRERO DE 2011
40	ALBERTO CASTELLANOS TRUJILLO	19.212.456	17 DE FEBRERO DE 2011
41	ALEJANDRO RISCANEBO PEDRAZA	19.350.679	18 DE FEBRERO DE 2011
42	ALVARO AUGUSTO SALAZAR	79.789.142	17 DE FEBRERO DE 2011
43	AN CONSTRUDISEÑOS LTDA	830040053-2	17 DE FEBRERO DE 2011
44	ARQ. MARIA ELENA GUTIERREZ B.	52.022.613	18 DE FEBRERO DE 2011

[Handwritten signature]

"Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía con limitación a Mipymes No. SAF- 002 de 2011"

45	ARQUIDISEÑOS E & E.E.U (VERIFICAR LA FECHA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS)	900334662-4	10 DE FEBRERO DE 2011
46	ARQUITECTOS INGENIEROS PORTICON LTDA	830121342-4	17 DE FEBRERO DE 2011
47	ARQUITECTURA E INGENIERIA AMBIENTAL AIA		
48	Arquitectura Ingeniería construcciones y servicios de colombia ARKING COLOMBIA LTDA	900.042.485-3	17 DE FEBRERO DE 2011
49	ARTURO MALAGON MARTÍNEZ	79.290.452	17 DE FEBRERO DE 2011
50	BCL ARQUITECTOS LTDA	80001878-5	18 DE FEBRERO DE 2011
51	CARLOS ALBERTO PERICO CAÑÓN.	79.555.316	18 DE FEBRERO DE 2011
52	CARLOS ALFONSO CORTES BAUTISTA	79.648.958	18 DE FEBRERO DE 2011
53	CARLOS RUEDA ALVAREZ	79.254.943	17 DE FEBRERO DE 2011
54	CARLOS URIAS RUEDA ALVAREZ	79.254.943	17 DE FEBRERO DE 2011
55	CARMEN SORAYA MOSQUERA MORENO	51.796.935	18 DE FEBRERO DE 2011
56	CIMCEL S.A.	860.501.601-7	18 DE FEBRERO DE 2011
57	CIVING INGENIEROS LTDA	900264015-8	17 DE FEBRERO DE 2011
58	CLAUDIA A. ESPITIA CIFUENTES	35.510.011	18 DE FEBRERO DE 2011
59	CONSORCIO A&P CONFORMADO POR A&P INGENIERIA LTDA - INGERPROYECTOS S.A.	900154566-2	17 DE FEBRERO DE 2011
60	CONSORCIO AMARILLO - AYPE - INTEGRADO POR : ISIDORO AMARILO SEGURA E INVERSIONES AYPE LTDA	17.198.699 Y 900.087.183-8	16 DE FEBRERO DE 2011
61	CONSORCIO AREA URBANA, CONFORMADO POR INCIVILES ASOCIADOS S.A.S Y PROCIVCO DE COLOMBIA LTDA	900.226.247-8	17 DE FEBRERO DE 2011
62	CONSORCIO ECYC INTEGRADO POR CAMPO CIUDAD LTDA Y ERNESTO CASTRO VARGAS	800197072-8	18 DE FEBRERO DE 2011
63	CONSORCIO EDIFICACIONES: PROYECTISTAS DE COLOMBIA Y CIA. LTDA. + JUAN JOSE OJEDA GOMEZ	77.191.988	18 DE FEBRERO DE 2011
64	CONSORCIO FLORENCIA CONFORMADO POR FERNANDO AUGUSTO RAMIREZ RESTREPO Y FAUSTO FERNANDO GONZALEZ BARRERA	16.596.059	18 DE FEBRERO DE 2011
65	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA: INFRAESTRUCTURA Y CONSULTORIA LTDA. + JOSE CAMILO CASTRO RUIZ	39.463.125	18 DE FEBRERO DE 2011
66	CONSORCIO MANTENIMIENTOS A&J, INTEGRADO POR: PROINARK LTDA Y EPROCON S.A.	860.055.067-1 y 900.257.394-5	16 DE FEBRERO DE 2011
67	CONSORCIO MCM CONSTRUCTORES CONFORMADO POR INVERSIONEA CEAC LTDA Y CONSTRUCTORA MCM LTDA	900218869-5	16 DE FEBRERO DE 2011
68	CONSORCIO MINOBRAS- CONFORMADO POR GERMAN EDUARDO PEÑA VASQUEZ Y JOSE LUIS STAPPER SEGRERA	79724383-0	17 DE FEBRERO DE 2011
69	CONSORCIO MINTRANSPORTE 2011, INTEGRADO POR: MAXIMA ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA Y NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA	900098426-4 y 79.950.295-9	18 DE FEBRERO DE 2011
70	CONSORCIO MINTRASBOGOTA CONFORMADO POR JOSE LEONEL RODRIGUEZ ORTIZ Y ERVIN ALEXIS MORENO URBINA	91273863-1	18 DE FEBRERO DE 2011
71	CONSORCIO V Y T CONFORMADO POR MARCO ALBERTO VELASQUEZ Y HERNAN DARIO TRIANA OTALORA	19.236.551	17 DE FEBRERO DE 2011
72	CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS CACERES LIMITADA - ARQ. VICTOR ORLANDO CACERES RODRIGUEZ-CONSARCA LTDA	830.093.545-1	18 DE FEBRERO DE 2011
73	CONSTRUCTORA COMERCIAL LOS ALAMOS S.A.- CONSTRUALAMOS	830.002.469-0	17 DE FEBRERO DE 2011

"Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía con limitación a Mipymes No. SAF- 002 de 2011"

74	CONSTRUCTORA MARMAL LTDA	900215257-4	18 DE FEBRERO DE 2011
75	CONSULTORIA E IMAGEN LTDA	830.119.490-1	16 DE FEBRERO DE 2011
76	CONSTRUCTIVA Y CIA LTDA,	830.071.991-9	18 DE FEBRERO DE 2011
77	CRAING LIMITADA	830097971 - 4	18 DE FEBRERO DE 2011
78	DELPRO LTDA	900197356-7	17 DE FEBRERO DE 2011
79	ECOHABITAT LTDA	830.091.013-6	16 DE FEBRERO DE 2011
80	EDILBERTO MATEUS ALVAREZ	79.450.592	18 DE FEBRERO DE 2011
81	EFRAIN MUÑOZ MOTTA	79.355.078	18 DE FEBRERO DE 2011
82	EMINSS S.A.S	830.088.759-0	17 DE FEBRERO DE 2011
83	EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S	807008957-7	18 DE FEBRERO DE 2011
84	ENRIQUE MARIN PEÑA	79.370.211	18 DE FEBRERO DE 2011
85	FORMAS DE INGENIERIA & ARQUITECTURA LTDA	830.143.733-5	16 DE FEBRERO DE 2011
86	FUNDACION ESPELEITA	832007417-8	18 DE FEBRERO DE 2011
87	GESTION RURAL Y URBANA LTDA	830.128.894-1	17 DE FEBRERO DE 2011
88	GRACIA PROYECTOS LTDA	900.199.114-6	18 DE FEBRERO DE 2011
89	HECTOR JULIO CASALLAS	17097664-9	18 DE FEBRERO DE 2011
90	HEBRY ACERO ROMERO	19.216.558	16 DE FEBRERO DE 2011
91	HENRY MAURICIO CABRERA MORALES	79.790.119	16 DE FEBRERO DE 2011
92	HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ	19.260.302	17 DE FEBRERO DE 2011
93	INGENIERIA ASESORIAS COMERCIO E INVERSIONES LIMITADA -INACI LTDA	830002164-1	17 DE FEBRERO DE 2011
94	JAIME ANDRES VILLABONA VALENCIA	79.730.607	16 DE FEBRERO DE 2011
95	JAIRO SERRANO SUAREZ	79295535-1	18 DE FEBRERO DE 2011
96	JAVIER LEONARDO ALVAREZ CASTRO	79724509-1	16 DE FEBRERO DE 2011
97	JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO	79.453.948	18 DE FEBRERO DE 2011
98	JORGE ALBERTO MEDOZA CORCHUELO	19.367.027	17 DE FEBRERO DE 2011
99	JOSE BASILIO PRIETO ALVAREZ	2.936.551	17 DE FEBRERO DE 2011
100	SONIA ECHEVERRIA	52,111,599	18 DE FEBRERO DE 2011
101	JOSE LUIS SANCHEZ HERNANDEZ	79.481.852	18 DE FEBRERO DE 2011
102	JUAN JOSE PIRACOCA RINCON	79.290.296	18 DE FEBRERO DE 2011
103	JULIA LEONOR GALAN GOMEZ	41.544.980	18 DE FEBRERO DE 2011
104	JYMMY FREYDER SUAREZ SANTANMARIA	79.768.573	18 DE FEBRERO DE 2011
105	L.A.S.P/ ARQUITECTURA INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE	793227776-6	16 DE FEBRERO DE 2011
106	LEONARDO RIVERA GARNICA	79.556.429	18 DE FEBRERO DE 2011
107	LUIS ALEJANDRO RIVAS OSPINO	854.655.79-7	16 DE FEBRERO DE 2011
108	LUIS JAIME GARZON CHICA	5818726-9	18 DE FEBRERO DE 2011
109	LUIS JAIRO DELGADILLO GONZALEZ	17.187.752	17 DE FEBRERO DE 2011
110	LUIS RAFAEL CASTILLO VARGAS	19.105.236	18 DE FEBRERO DE 2011
111	MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	52.452.955	17 DE FEBRERO DE 2011
112	MICROCORE LTDA	830.005.800-1	17 DE FEBRERO DE 2011
113	MODERLINE S.A.	830.036.940-5	17 DE FEBRERO DE 2011
114	ORLANDO ENRIQUE PORRAS MELO	19.493.976	18 DE FEBRERO DE 2011
115	PEDRO ROZO CONTRERAS	19.203.989	16 DE FEBRERO DE 2011
116	PROMACO INGENIERIA S.A.S.	900.036.946-2	17 DE FEBRERO DE 2011
117	PROYECTAR INGENIERIA COLOMBIANA LTDA	900.104.225-2	18 DE FEBRERO DE 2011
118	RAFAEL ENRIQUE FONSECA CARDONA	19.172.715	18 DE FEBRERO DE 2011

"Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía con limitación a Mipymes No. SAF- 002 de 2011"

119	RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ	19388445-9	17 DE FEBRERO DE 2011
120	RL Consorcio Área Urbana - Germán Andrés Duarte		
121	RODRIGO PULGARIN AGUIRRE	79.542.196	17 DE FEBRERO DE 2011
122	SANTIAGO REYES GUTIERREZ	79.148.312	18 DE FEBRERO DE 2011
123	SAREGU ARQUITECTOS	79148312-7	18 DE FEBRERO DE 2011
124	SAVERA LTDA	830036296-1	17 DE FEBRERO DE 2011
125	UBIQUANDO S.A.	800197862-1	17 DE FEBRERO DE 2011
126	UNIDAD DE NEGOCIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS UNEG S.A.S	830068700-1	17 DE FEBRERO DE 2011
127	Unión temporal MTA BCS/MAURICIO ALBERTO SOTO CASTELLANOS	79.686.351	18 DE FEBRERO DE 2011
128	YEBRAYL CADENA LOZANO	19.457.448	18 DE FEBRERO DE 2011
129	YURI ALBERTO MESA LOPEZ	79.474.786	17 DE FEBRERO DE 2011
130	JOSE TOBIAS DELGADO MURCIA	79.789.256-9	17 DE FEBRERO DE 2011

Que teniendo en cuenta que se recibieron más de 10 manifestaciones de interés en participar, el Ministerio de Transporte realizó el sorteo para definir lista de consolidación de oferentes, de acuerdo con la facultad establecida en el numeral 2º del párrafo segundo del artículo 2º de la ley 1150 de 2007, concordante con el numeral 4º del artículo 9º del Decreto 2025 de 2009. ✓

Que el sorteo de consolidación de oferentes se adelantó en audiencia pública, el día 22 de febrero de 2011, siendo las 2:15 p.m. en el Salón Modesto Garcés del Ministerio de Transporte, con la participación de los siguientes representantes y/o posibles oferentes: ALEJANDRO RISCANEBO, CESAR EMILIO GONZALEZ A., CARLOS ALBERTO CORTES B, DE INTEVENTORIAS PG., UNIÓN TEMPORAL MTD-BCS, LUIS ALBERTO FORERO, LADY AGUIRRE DE CIVING INGENIERÍA, CONSORCIO ECYC, GRU LTDA, CONSULTORIA E IMAGEN, T&T CONSTRUCCIONES, CUMBRE ASOCIADOS, SAREGU ARQUITECTOS, CONSORCIO MINOBRAS, VIACIMCO S.A.S. FUNDACIÓN ESPELETIA, CONSORCIO MCM CONSTRUCCIONES, IDACO S.A.S., CONTROLES Y AUTOMATIZACION, JULIA LEONOR GALAN, ARQUITECTOS INGENIEROS PORTICONLTDA, NUWA LTDA, PAEZ CASAS INGENIEROS LTDA., EFRAN MUÑOZ MOTTA, ALVARO A. SALAZAR, LUIS A. RIVAS, del cual se levanta el acta de consolidación de oferentes publicada en el Portal Único de Contratación, el día 23 de febrero de 2011.

Que como resultado del sorteo en mención se consolidó el listado de oferentes habilitados para presentar oferta el cual quedó así:

NUMERO	NOMBRE
19	IDACO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - IDACO S.A.S
33	CONSORCIO DV MINTRANSPORTE CONFORMADO POR D&S INGENIERIA LTDA Y VILLA CARIÑO LTDA
58	CLAUDIA ALEXANDRA ESPITIA CIFUENTES
66	CONSORCIO MANTENIMIENTO A&J INTEGRADO POR: PROINARK LTDA Y EPROCON S.A.
79	ECOHABITAT LTDA
88	GRACIA PROYECTOS LTDA
93	INGENIERIA, ASESORIAS COMERCIO E INVERSIONES LIMITADA - INACI LTDA

Handwritten signature and initials

"Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía con limitación a Mipymes No. SAF- 002 de 2011"

104	JIMMY FREYDER SUAREZ SANTAMARIA
109	LUIS JAIRO DELGADILLO GONZALEZ
112	MICROCORE LTDA

Que de conformidad con el cronograma adoptado para la Selección Abreviada de Menor Cuantía con limitación a Mipymes No. SAF-002 de 2011, se procedió a publicar el pliego de condiciones definitivo desde el 15 hasta el 24 de febrero de 2011.

Que dentro del plazo previsto en el cronograma del proceso de selección, se recibió observación al pliego de condiciones por parte de las firmas CEAC, ANDRES ACOSTA, JUAN JOSE PIRACOCA RINCÓN, GERMÁN ÁNDRES RIVERA de CUMBRE ASOCIADOS LTDA., las cuales fueron respondidas por la Entidad en documento publicado en el Portal Único de Contratación el 23 febrero de 2011. Igualmente mediante Oficio radicado 2011330070571 del 21 de febrero de 2011, se dio respuesta a la observación presentada por la Ingeniera Electricista PAULA ANDREA BELTRAN GÓMEZ, publicada igualmente en el Portal Único de Contratación el 22 de febrero de 2011.

Que como resultado de las observaciones surgieron las Adendas Nos. 1 y 2 al pliego de condiciones, las cuales fueron publicadas en el Portal Único de Contratación el 21 de febrero y el 23 de febrero de 2011, respectivamente.

Que en desarrollo de la citada Selección Abreviada de Menor Cuantía, con limitación a Mipymes, el día 28 de febrero de 2011, a las 3:00 p.m. se efectuó el cierre y entrega de propuestas, presentándose los siguientes oferentes:

No.	NOMBRE
1	IDACO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA -IDACO S.A.S
2	CONSORCIO DV MINTRANSPORTE CONFORMADO POR D&S INGENIERIA LTDA Y VILLA CARIÑO LTDA
3	CLAUDIA ALEXANDRA ESPITIA CIFUENTES
4	CONSORCIO MANTENIMIENTO A&J INTEGRADO POR: PROINARK LTDA Y EPROCON S.A.
5	ECOHABITAT LTDA
6	GRACIA PROYECTOS LTDA
7	INGENIERIA, ASESORIAS COMERCIO E INVERSIONES LIMITADA - INACI LTDA
8	LUIS JAIRO DELGADILLO GONZALEZ
9	MICROCORE LTDA

Que una vez recibidas las correspondientes ofertas, se procedió por parte de los respectivos Comités en el plazo comprendido entre el 29 de febrero y el 7 de marzo de 2011, a efectuar la habilitación jurídica, financiera y técnica, así como la evaluación técnica de estas, presentándose los informes respectivos, en los cuales se estableció que todas las propuestas presentadas cumplieron con la totalidad de las exigencias de índole jurídico, financiero y técnico.

Que las propuestas permanecieron de conformidad con lo establecido en el artículo 9º numeral 6º, del Decreto 2025 de 2009, a disposición de los oferentes en el Despacho de la Secretaría General de este Ministerio, por el término de tres (3) días hábiles comprendidos entre el 8 y el 10 de marzo de 2011, junto con los informes evaluativos que forman parte integral de la presente resolución.

Que cumplido el término establecido en el cronograma de esta Selección Abreviada

Handwritten signature

Handwritten signature

"Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía con limitación a Mipymes No. SAF- 002 de 2011"

de Menor Cuantía con limitación a Mipymes, para las observaciones, la firma IDACO S.A.S., mediante oficio radicado en esta Entidad con el número 2011-321-016602-2 del 10 de marzo de 2011, presentó observaciones a la evaluación técnica.

Que revisadas las observaciones presentadas por los proponentes, no fueron de recibo para la Entidad y para tal efecto dio respuesta mediante oficio No. 20113220103981 del 11 de marzo de 2011, publicado en el portal único de contratación el 14 de marzo de 2011, razón por la cual siguen habilitados todos los proponentes para la evaluación económica.

Que todo lo actuado anteriormente ha sido publicado en el Portal Único de Contratación.

Que el 14 de marzo de 2011 a las 2:00 p.m., en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Transporte se llevó a cabo la Audiencia de Adjudicación y Evaluación de Propuesta Económica – Sobre No.2, en presencia del doctor ALEJANDRO MAYA MARTÍNEZ - Secretario General, doctor FERNANDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ - Subdirector Administrativo y Financiero, la doctora ARLENE APARICIO SÁNCHEZ - Coordinadora del Grupo de Contratos de la Oficina Asesora de Jurídica, la doctora AMPARO RAMIREZ, Abogada de la Oficina Asesora de Jurídica, las arquitectas MERY ACEVEDO y CAROLINA OLAYA integrantes del Comité Técnico Evaluador y el funcionario GERMAN NUÑEZ IBATA, delegado de la Oficina de Control Interno, procediendo a dar lectura del proyecto de resolución de adjudicación donde se resumen las actuaciones realizadas hasta fecha de adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía y, seguidamente, se dio apertura del Sobre No. 2 "Propuesta Económica" de todos los proponentes habilitados, para lo cual se anexa la respectiva evaluación económica efectuada.

Que por parte de los proponentes asistieron: CLAUDIA ALEXANDRA ESPITIA CIFUENTES; NESTOR TIBATA B., en representación de INACI LTDA.; JORGE GALINDO, en representación de GRACIA PROYECTOS LTDA.; ANTONIO BOGOYA FORERO, en representación del CONSORCIO DV-MINTRANSPORTE y, JOHANA GOMEZ C., en representación de IDACO S.A.S.

Que una vez abiertos los sobres se procedió a verificar que todas las ofertas cumplieran con la totalidad de los ítems, cantidades y especificaciones técnicas, encontrando que la firma ECOHABITAT LTDA, omitió en el presupuesto presentado dos (2) ítems correspondientes al cielo raso del capítulo correspondiente a la Adecuación y Mantenimiento de la Oficina de la Viceministra de Infraestructura y la firma IDACO S.A.S. un ítem correspondiente al Capítulo de Adecuación y Mantenimiento de la Dirección de Infraestructura. ✓

Que el pliego de condiciones en el numeral 14- CAUSALES DE RECHAZO, en el ítem l.) establece que es causal de rechazo: "Cuando en la oferta inicial de precio no se diligencie o se consigne cero pesos (\$0) en alguna de las casillas correspondientes al valor unitario por ítem". ✓

Que las firmas ECOHABITAT LTDA e IDACO S.A.S, omitieron diligenciar algunos ítems del Anexo No.3 "PRECIOS UNITARIOS, CANTIDADES, VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINÍMAS" de la oferta económica en su propuesta y de conformidad con lo establecido en el numeral 14 del pliego de condiciones sus ofertas deben ser rechazadas. ✓

Guanda

mf.

"Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía con limitación a Mipymes No. SAF- 002 de 2011"

Que de acuerdo con lo anterior se procedió a realizar la evaluación económica a las demás ofertas, quedando los puntajes de la siguiente manera:

NOMBRE	Puntaje precio	Puntaje calidad	Puntaje industria nacional	Total puntaje
CONSORCIO DV MINTRANSPORTE CONFORMADO POR D&S INGENIERIA LTDA Y VILLA CARIÑO LTDA	68	8	10	86
CLAUDIA ALEXANDRA ESPITIA CIFUENTES	76	10	10	96
CONSORCIO A&J MANTENIMIENTO POR: INTEGRADO POR: PROINARK LTDA Y EPROCON S.A.	80	8	10	98
GRACIA PROYECTOS LTDA	80	4	10	94
INGENIERIA, ASESORIAS COMERCIO E INVERSIONES LIMITADA - INACI LTDA	80	10	10	100
LUIS JAIRO DELGADILLO GONZALEZ	80	10	10	100
MICROCORE LTDA	80	10	10	100

Que de acuerdo con lo anterior se presentó empate en tres de las propuestas así: **1) INGENIERIA, ASESORIAS, COMERCIO E INVERSIONES LIMITADA - INACI LTDA, 2) LUIS JAIRO DELGADILLO GONZALEZ y 3) MICROCORE LTDA.**

Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 13 "CRITERIOS DE DESEMPATE DE PROPUESTAS" del pliego de condiciones, se procedió a definir el desempate de las propuestas, con cada una de las reglas determinadas, así: **a)** Se adjudicará al proponente que haya obtenido el mayor puntaje en el factor de precio. Los tres oferentes empatados tienen un puntaje igual en el factor precio y por tanto continúa el empate. **b)** En caso de persistir el empate, se adjudicará al proponente que haya obtenido el mayor puntaje en el factor de calidad. Los tres oferentes empatados tienen un puntaje igual en el factor calidad y por consiguiente continúa el empate, en consecuencia se aplicó para el presente proceso la regla establecida en el literal. **c)** es decir mediante sorteo, realizado por el Secretario General del Ministerio, el cual definirá el orden de elegibilidad. ✓

Por lo anterior, se procedió en la audiencia de adjudicación y en presencia del Secretario General y del funcionario de Control Interno y demás funcionarios, a realizar el sorteo respectivo y para tal efecto se concertó con los asistentes el sistema a utilizar para el mismo, determinando que se introducirían tres balotas marcadas del 1 al 3 en una bolsa plástica negra y que el proponente que sacara el número mayor, ocuparía el primer lugar de elegibilidad.

Las balotas fueron retiradas de las bolsas por los asistentes, quedando de la siguiente manera:

Guanda

MJ

"Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía con limitación a Mipymes No. SAF- 002 de 2011"

Nombre del proponente	Numero de balota	Orden de elegibilidad
LUIS JAIRO DELGADILLO GONZALEZ	3	1
MICROCORE LTDA	2	2
INGENIERIA, ASESORIAS COMERCIO E INVERSIONES LIMITADA - INACI LTDA	1	3

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Selección Abreviada de Menor Cuantía con limitación a Mipymes No. SAF-002 de 2011, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE OFICINAS VARIAS SEDE PRINCIPAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE BOGOTÁ", al Ingeniero Civil **LUIS JAIRO DELGADILLO GONZÁLEZ**, por valor total de **TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$328.231.563.52) MCTE. INCLUIDO IVA**, con un término de ejecución de tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación firmada entre el supervisor designado por el Ministerio y el contratista previo perfeccionamiento del contrato y aprobación de la garantía.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución queda notificada de conformidad con el Artículo 9º de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

14 MAR 2011

PÚBLIQUENSE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D. C., a los


ALEJANDRO MAYA MARTÍNEZ

Proyectó: Mery Acevedo Barrera

Revisó SAF: Fernando González Rodríguez

Revisó OJ: Nazly Vanne Delgado Villamil / Arlene Aparicio Sánchez / Amparo Ramírez C.
Marzo de 2011